

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		CODIGO: INS-PD-001
			VERSIÓN: 01
	PROCESO	PLANEACIÓN ESTRATÉGICA Y DEL DESARROLLO	PÁG. 1 DE 2
	FORMATO ÚNICO DE CARGUE DE INFORMACIÓN-EJECUTOR TOLIMA.		VIGENTE DESDE: 28/06/2022
FORMATO ÚNICO DE CARGUE			
CÓDIGO DE META	NOMBRE DE LA META	INDICADOR DE PRODUCTO	TIPO DE INDICADOR
EP1MP27	Realizar promoción, asistencia técnica, articulación intersectorial, y prevención de la enfermedad con enfoque diferencial dirigida a la población migrante y población habitante de calle en los municipios del Tolima	Municipios con acciones de promoción, asistencia técnica, articulación intersectorial y prevención de enfermedades con enfoque diferencial para población migrante y habitante de calle	Mantenimiento
META PROGRAMADA VIGENCIA		META CUATRIENIO	AVANCE A LA FECHA*
47		47	47
* De acuerdo a la unidad de medida del indicador de la meta. Nota: En relación a lo establecido en el sistema de evaluación y seguimiento Ejecutor.			
Dependencia responsable: SECRETARÍA DE SALUD			
Fecha del reporte: 17/12/2023			
Periodo de reporte: 02/01/2023 - 17/12/2023			
Tipo de soporte: (marca con una X el tipo de evidencia)			
TIPO DE SOPORTE			
FOTOGRAFICO			
VIDEO			
CONTRATO / CONVENIO			
ACTA			
OFICIO			
OTRO ¿CUAL? INFORME		x	
Beneficiados: (marca con una X el tipo de beneficiados y especifique cuantos son / solo si aplica)			
BENEFICIADOS		¿CUÁNTOS?	
PERSONAS		1020	
FAMILIAS			
MUNICIPIOS		47	
INSTITUCIONES EDUCATIVAS			
HOSPITALES		53	
ASOCIACIONES		3	
PRESTADORES DE SERVICIOS DE SALUD		8	
OTRO, CUAL?			

Enfoque territorial y diferencial: (marca con una X el tipo de beneficiados bajo el enfoque diferencial)

ENFOQUE DIFERENCIAL Y TERRITORIAL	CATEGORÍA	CUANTOS
TERRITORIAL	URBANO	1020
	RURAL	
ÉTNICO	ENFOQUE ÉTNICO - INDIGENAS	
	ENFOQUE ÉTNICO - AFRO	
	ENFOQUE ÉTNICO - ROM	
GÉNERO	MUJERES	688
	HOMBRES	332
DIVERSIDAD	LGTBIQ+	
CICLO VITAL	PRIMERA INFANCIA (0-5 AÑOS)	
	INFANCIA (6-11)	
	ADOLESCENCIA (12-17)	
	NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES	
	JÓVENES (14-28 AÑOS)	
	ADULTO (29 A 59 AÑOS)	1020
	ADULTO MAYOR (MAYOR DE 60 AÑOS)	28
OTRAS SITUACIONES DIFERENCIALES	PERSONAS CON DISCAPACIDAD	17
	VICTIMAS DEL CONFLICTO	22
	JEFATURA DE HOGAR	
	EXTREMA POBREZA	
	POBLACION MIGRANTE	
	HABITANTE DE CALLE	300
	POBLACION REINCORPORADA	

Nota: Se debe aclarar que la suma del total de beneficiarios no equivale al total de la población con enfoque diferencial, ya que un beneficiado puede pertenecer a más de un enfoque diferencial.

1. AVANCE FINANCIERO

• **EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DEL DEPARTAMENTO** (de acuerdo a lo establecido en el plan de acción y proyectos de inversión, lo correspondiente al valor absoluto y acumulado; Si la meta comparte actividades con otra meta, es necesario agregar una nota que lo clarifique)

CÓDIGO DE META	PRESUPUESTO DE INVERSIÓN **	RECURSOS EJECUTADOS CON RP**	RECURSOS EJECUTADOS CON OP**
EP1MP27	\$ 200.000.000,00	\$ 179.193.332,56	\$ 145.333.333,00

- ☐ **: solo si aplica.
- ☐ RP*: registro presupuestal.
- ☐ OP*: orden de pago.

• **RECURSOS DE GESTIÓN **:**

ENTIDAD COOPERANTE Y/O EJECUTORA	TIPO DE APORTE	VALOR ESTIMADO

- ☐ **: solo si aplica.
- ☐ Tipo de Aporte*: determinar si son bienes o servicios en especie o/u aportes financieros.

2. REPORTE DE ACTIVIDADES:

Describe y desglose las actividades adelantadas, para el cumplimiento de los bienes y servicios establecidos en la meta, enumérelas y en dicha descripción deberá poder verificarse: las principales actividades realizadas, los bienes y servicios generados y que contribuyen al cumplimiento de la meta.

No.	ACTIVIDAD
1	Realizar asistencia técnica a los Entes municipales y actores del sistema general de seguridad social en salud en acciones para garantizar la atención integral en salud y la articulación intersectorial para la población habitante de calle
2	Realizar asistencia técnica a los Entes municipales y actores del sistema general de seguridad social en salud en acciones para garantizar la atención integral en salud y la articulación intersectorial para la población Migrante
3	Realizar una estrategia de información,educacion y comunicación en salud dirigida a poblacion habitante de calle y Poblacion Migrante del Tolima
00	

3. LOCALIZACIÓN (inversión focalizada)

MUNICIPIO	BIEN Y SERVICIO	VALOR* RP**

- ☐ **: solo si aplica.
☐ RP*: registro presupueste

4. Evidencias

Anexar los respectivos soportes que permiten verificar las acciones realizadas por lo tanto debe ser conducentes, pertinentes, claras y útiles como actas de entrega, fotos (formato JPG o PNG), actas parciales (formato PDF), certificaciones entre otros soportes a la gestión, que no superen las 10 páginas, incluyendo evidencias.

Nombre, cargo y firma del secretario o director de cada dependencia.

Agustín Núñez Rosales
Cargo: Director de Salud Publica

Jasbleidy Arias Bravo

Vo Bo Agustín Núñez Rosales y Jasbleidy Arias Bravo
Cargos supervisores: Director Salud Publica y
Profesional Universitario grado 04

[illegible]

AVANCE DE LAS ACTIVIDADES			AVANCE FÍSICO DE META		0,00% AVANCE FÍSICO DE META 100,00%	
Realizar asistencia técnica a los Entes municipales y actores del sistema general de seguridad social en salud en acciones para garantizar la atención integral en salud y la articulación intersectorial para la población habitante de calle		Atraso	0,00%			
Realizar asistencia técnica a los Entes municipales y actores del sistema general de seguridad social en salud en acciones para garantizar la atención integral en salud y la articulación intersectorial para la población Migrante		Avance Físico	100,00%			
Realizar una estrategia de información,educacion y comunicación en salud dirigida a poblacion habitante de calle y Poblacion Migrante del Tolima		AVANCE FINANCIERO DE PRODUCTO				
0						
0			Presupuesto Definitivo	Presupuesto Ejecutado (RP)	Presupuesto Ejecutador (OP)	
0			\$ 200.000.000	\$ 179.193.333	\$ 145.333.333	
			Proporción de Ejecución	89,60%	Proporción de Ejecución	72,67%
FUENTES DE FINANCIACIÓN		PROPIOS		TRANSFERENCIAS		
Propios		LIBRE DESTINACIÓN	DESTINACIÓN ESPECÍFICA	SGP PROPÓSITO GENERAL	SGP SALUD, EDUCACIÓN Y SANEAMIENTO	SGP OTROS
Transferencias					\$ 200.000.000	
Regalías		REGALÍAS				
Otros		ASIGNACIONES DIRECTAS	INVERSIÓN REGIONAL	CIENCIA Y TECNOLOGÍA	ASIGNACIÓN PARA LA PAZ	ÁREAS AMBIENTALES
OTROS						
GESTIÓN	OBRAS POR IMPUESTOS		BIENES Y SERVICIOS	CRÉDITOS	FUNCIONAMIENTO	COOPERACIÓN INTERNACIONAL
* Revisar Ficha FUC						
EJECUCIÓN CONTRACTUAL						
No.	OBJETO	PRESTAR POR SUS PROPIOS MEDIOS Y CON PLENA AUTONOMIA LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO SOCIÓLOGO PARA BRINDAR APOYO EN LA IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES QUE BENEFICIEN A LA POBLACIÓN MIGRANTE EN EL DESARROLLO DEL PROYECTO				
0811 de 01 /03/2023						
CONTRATISTA	JORGE ENRIQUE ROJAS DELGADO				VALOR	\$ 40.133.333,33
LINK DE ACCESO		https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractDetailView/Index?UniquelIdentifier=CO1.PCC.NTR.4715633&IsFromContractNotice=True&ShowSpreadsheets=False&isModal=true&asPopupView=true			AVANCE FÍSICO	100%
CD-2023-PS-0844						
CDP	1503 de 09/02/2023	RP	2048 de 06/03/2023		AVANCE FINANCIERO	100%
EJECUCIÓN CONTRACTUAL						
No.	OBJETO	PRESTAR POR SUS PROPIOS MEDIOS Y CON PLENA AUTONOMIA LOS SERVICIOS PROFESIONALES DE UN PSICÓLOGO PARA APOYAR A LA SECRETARIA DE SALUD DEL TOLIMA EN ACCIONES DE ACOMPAÑAMIENTO Y ARTICULACION INTERSECTORIAL A LAS IPS, DIRECCIONES LOCALES DE SALUD EN EL COMPONENTE DE HABITANTE DE CALLE, EN DESARROLLO DEL PROYECTO FORTALECIMIENTO DE LA GESTION DIFERENCIAL PARA LA POBLACION VULNERABLE EN EL TOLIMA				
1256 de 17/04/2023						
CONTRATISTA	LEYDI GUIOMAR LOPEZ GOMEZ				VALOR	\$ 32.000.000,00
LINK DE ACCESO		https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractDetailView/Index?UniquelIdentifier=CO1.PCC.NTR.4877213&IsFromContractNotice=True&ShowSpreadsheets=False&isModal=true&asPopupView=true			AVANCE FÍSICO	100,0%
CD-2023-PS-1272						
CDP	1859 de 21 /02/2023	RP	3729 de 21 /04/2023		AVANCE FINANCIERO	100,0%

EJECUCIÓN CONTRACTUAL						
No.		OBJETO	PRESTAR POR SUS PROPIOS MEDIOS Y CON PLENA AUTONOMIA LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION EN ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS Y DE SISTEMATIZACION EN LA DIRECCION DE SALUD PUBLICA DE LA GOBERNACION DEL TOLIMA, DERIVADAS DE LA IMPLEMENTACION DE ACCIONES QUE BENEFICIEN A LA POBLACION MIGRANTE DEL DEPARTAMENTO			
1409 de 26/04/2023						
CONTRATISTA		MAGALY LIYEI VILLAMIL BUITRAGO		VALOR	\$ 21.059.999,23	
LINK DE ACCESO		https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractDetailView/Index?UniquelIdentifier=CO1.PCC.NTR.4904656&IsFromContractNotice=True&ShowSpreadsheets=False&isModal=true&asPopupView=true			AVANCE FÍSICO	80,0%
CD-2023-PS-1452						
CDP	1549 de 10/02/2023	RP	4508 de 03/05/2023	AVANCE FINANCIERO	80,0%	
EJECUCIÓN CONTRACTUAL						
No.		OBJETO	PRESTAR POR SUS PROPIOS MEDIOS Y CON PLENA AUTONOMIA LOS SERVICIOS PROFESIONALES DE UN PSICÓLOGO PARA APOYAR A LA SECRETARIA DE SALUD DEL TOLIMA EN ACCIONES DE ACOMPAÑAMIENTO Y ARTICULACION INTERSECTORIAL A LAS IPS, DIRECCIONES LOCALES DE SALUD EN EL COMPONENTE DE HABITANTE DE CALLE, EN DESARROLLO DEL PROYECTO FORTALECIMIENTO DE LA GESTION DIFERENCIAL PARA LA POBLACION VULNERABLE EN EL TOLIMA			
1326 de 19/04/2023						
CONTRATISTA		PAULA CAMILA RUBIO GONZALEZ		VALOR	\$ 32.000.000,00	
LINK DE ACCESO		https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractDetailView/Index?UniquelIdentifier=CO1.PCC.NTR.4888189&IsFromContractNotice=True&ShowSpreadsheets=False&isModal=true&asPopupView=true			AVANCE FÍSICO	87,5%
CD-2023-PS-1353						
CDP	1791 de 21 /02/2023	RP	4423 de 28/04/2023	AVANCE FINANCIERO	87,5%	
EJECUCIÓN CONTRACTUAL						
No.		OBJETO	CELEBRAR CONTRATO INTERADMINISTRATIVO CON EL HOSPITAL SAN JOSE DEL MUNICIPIO DE SAN SEBASTIAN DE MARIQUITA TOLIMA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO- PARA APOYAR LA GESTIÓN DE LA SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL MEDIANTE LA IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES DE EDUCACIÓN PARA LA SALUD CON EL FIN DE FAVORECER LA POBLACIÓN MIGRANTE DEL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA, EN DESARROLLO DEL PROYECTO "FORTALECIMIENTO DE LA GESTION DIFERENCIAL PARA LA POBLACION VULNERABLE EN EL TOLIMA"			
1465 de 28/04/2023						
CONTRATISTA		HOSPITAL SAN JOSE DEL MUNICIPIO DE SAN SEBASTIAN DE MARIQUITA TOLIMA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO		VALOR	\$ 27.000.000,00	
LINK DE ACCESO		https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractDetailView/Index?UniquelIdentifier=CO1.PCC.NTR.4912493&IsFromContractNotice=True&ShowSpreadsheets=False&isModal=true&asPopupView=true			AVANCE FÍSICO	0%
CD-2023-PS-1495						
CDP	2188 de 10/03/2023	RP	5615 de 23/05/2023	AVANCE FINANCIERO	0%	
EJECUCIÓN CONTRACTUAL						
No.		OBJETO	CELEBRAR CONTRATO INTERADMINISTRATIVO CON EL HOSPITAL SAN JOSE DEL MUNICIPIO DE SAN SEBASTIAN DE MARIQUITA TOLIMA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO PARA APOYAR LA GESTIÓN DE LA SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL MEDIANTE LA IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES DE EDUCACIÓN PARA LA SALUD CON EL FIN DE FAVORECER EL AUTOCUIDADO DE LAS PERSONAS HABITANTES DE CALLE EN LOS MUNICIPIOS DE HONDA, IBAGUÉ Y MELGAR EN DESARROLLO DEL PROYECTO "FORTALECIMIENTO DE LA GESTION DIFERENCIAL PARA LA POBLACION VULNERABLE EN EL TOLIMA"			
1398 de 26/04/2023						
CONTRATISTA		HOSPITAL SAN JOSE DEL MUNICIPIO DE SAN SEBASTIAN DE MARIQUITA TOLIMA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO		VALOR	\$ 27.000.000,00	
LINK DE ACCESO		https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractDetailView/Index?UniquelIdentifier=CO1.PCC.NTR.4912493&IsFromContractNotice=True&ShowSpreadsheets=False&isModal=true&asPopupView=true			AVANCE FÍSICO	100%
CD-2023-PS-1440						
CDP	2188 de 10/03/2023	RP	4503 de 03/05/2023	AVANCE FINANCIERO	100%	

FOCALIZACIÓN REGIONAL				
MUNICIPIO	BIEN Y SERVICIO			VALOR
EVIDENCIAS				
Asistencias Técnicas/ Visitas/ Inspecciones.				
Fecha	Medio	Asunto	Participantes	Soporte
21/03/2023	Virtual	Socialización de lineamientos a los entes territoriales para la formulación de la política pública social para habitantes de la calle y orientaciones para la puesta en marcha de caracterización de la población migrante a los 47 municipios del Tolima, para que adopten e implementen acciones, con el fin de garantizar, promocionar, proteger y restablecer los derechos de estas personas en situación de Habitanza en calle para garantizar el acceso de la población a la oferta en salud y de esta manera contribuir al cumplimiento del goce efectivo de sus derechos	152	Acta de reunion
05/05/2023	Presencial	Municipio de RONCESVALLES : Socializacion ley 1641 , decreto 1285 y socializacion de normatividad,conformacion comité intersectorial habitante de calle,verificacion de acceso a salud,revision de plataforma PISIS,verificacion de aseguramiento y actividades PIC	1	Acta de reunion
10/05/2023	Presencial	Municipio de ESPINAL : Socializacion ley 1641 , decreto 1285 y socializacion de normatividad,conformacion comité intersectorial habitante de calle,verificacion de acceso a salud,revision de plataforma PISIS,verificacion de aseguramiento y actividades PIC	4	Acta de reunion
11/05/2023	Presencial	Municipio de VALLE DE SAN JUAN : Socializacion ley 1641 , decreto 1285 y socializacion de normatividad,conformacion comité intersectorial habitante de calle,verificacion de acceso a salud,revision de plataforma PISIS,verificacion de aseguramiento y actividades PIC	2	Acta de reunion
12/05/2023	Presencial	Municipio de SAN LUIS : Socializacion ley 1641 , decreto 1285 y socializacion de normatividad,conformacion comité intersectorial habitante de calle,verificacion de acceso a salud,revision de plataforma PISIS,verificacion de aseguramiento y actividades PIC	3	Acta de reunion
16/05/2023	Presencial	Municipio de PLANADAS : Socializacion ley 1641 , decreto 1285 y socializacion de normatividad,conformacion comité intersectorial habitante de calle,verificacion de acceso a salud,revision de plataforma PISIS,verificacion de aseguramiento y actividades PIC	1	Acta de reunion
16/05/2023	Presencial	Socializar los lineamientos de la vigencia 2023 para el fortalecimiento del componente de habitante de calle adscrito a la dimensión transversal gestión diferencial de poblaciones vulnerables, orientando a la administración municipal para la garantía de las acciones a implementar y la inclusión de estas en los diferentes programas encaminados a brindar atención integral en salud a la población habitante de calle del municipio de PIEDRAS	3	Acta de reunion
18/05/2023	Presencial	Socializar los lineamientos de la vigencia 2023 para el fortalecimiento del componente de habitante de calle adscrito a la dimensión transversal gestión diferencial de poblaciones vulnerables, orientando a la administración municipal para la garantía de las acciones a implementar y la inclusión de estas en los diferentes programas encaminados a brindar atención integral en salud a la población habitante de calle del municipio de ALVARADO	2	Acta de reunion

23/05/2023	Virtual	Socializar los lineamientos de la vigencia 2023 para el fortalecimiento del componente de habitante de calle adscrito a la dimensión transversal gestión diferencial de poblaciones vulnerables, orientando a la administración municipal para la garantía de las acciones a implementar y la inclusión de estas en los diferentes programas encaminados a brindar atención integral en salud a la población habitante de calle en el municipio de CASABIANCA	2	Acta de reunion
24/05/2023	Virtual	Socializar los lineamientos de la vigencia 2023 para el fortalecimiento del componente de habitante de calle adscrito a la dimensión transversal gestión diferencial de poblaciones vulnerables, orientando a la administración municipal para la garantía de las acciones a implementar y la inclusión de estas en los diferentes programas encaminados a brindar atención integral en salud a la población habitante de calle en el municipio de PALOCABILDO	2	Acta de reunion
25/05/2023	Virtual	Socializar los lineamientos de la vigencia 2023 para el fortalecimiento del componente de habitante de calle adscrito a la dimensión transversal gestión diferencial de poblaciones vulnerables, orientando a la administración municipal para la garantía de las acciones a implementar y la inclusión de estas en los diferentes programas encaminados a brindar atención integral en salud a la población habitante de calle en el municipio de CAJAMARCA	2	Acta de reunion
26/05/2023	Virtual	Socializar los lineamientos de la vigencia 2023 para el fortalecimiento del componente de habitante de calle adscrito a la dimensión transversal gestión diferencial de poblaciones vulnerables, orientando a la administración municipal para la garantía de las acciones a implementar y la inclusión de estas en los diferentes programas encaminados a brindar atención integral en salud a la población habitante de calle en el municipio de HONDA	3	Acta de reunion
29/05/2023 al 25/09/2023	Presencial	Se realización acciones de educación para la salud y promoción del autocuidado en el ámbito urbano, entorno comunitario, llevando a cabo jornadas en los municipios de Honda, Melgar e Ibagué, se contó con la participación de 20 habitantes de calle por jornada en cada municipio. Los temas desarrollados estuvieron relacionados con prevención en el consumo de sustancias psicoactivas, enfermedades transmisibles – VIH, Salud mental, hábitos protectores, autoestima, hábitos y estilos de vida saludable, barreras en la prestación de los servicios en salud, deberes y derechos en salud. Se gestionó para la focalización con Direcciones Locales de Honda y Melgar y para el caso de Ibagué se realizó articulación con Fundaciones y Hogares de paso los cuales atienden a personas habitantes de calle.	300	Informe de actividades, planilla de enfoque diferencial, formato de consentimiento informado, manual metodológico
30/05/2023	Virtual	Socializar los lineamientos de la vigencia 2023 para el fortalecimiento del componente de habitante de calle adscrito a la dimensión transversal gestión diferencial de poblaciones vulnerables, orientando a la administración municipal para la garantía de las acciones a implementar y la inclusión de estas en los diferentes programas encaminados a brindar atención integral en salud a la población habitante de calle en el municipio de FALAN	2	Acta de reunion
30/05/2023	Virtual	Socializar los lineamientos de la vigencia 2023 para el fortalecimiento del componente de habitante de calle adscrito a la dimensión transversal gestión diferencial de poblaciones vulnerables, orientando a la administración municipal para la garantía de las acciones a implementar y la inclusión de estas en los diferentes programas encaminados a brindar atención integral en salud a la población habitante de calle en el municipio de MURILLO.	2	Acta de reunion
31/05/2023	Virtual	Municipio de PLANADAS : Socialización ley 1641 , decreto 1285 y socialización de normatividad,conformacion comité intersectorial habitante de calle,verificación de acceso a salud,revision de plataforma PISIS,verificación de aseguramiento y actividades PIC	3	Acta de reunion

02/06/2023	Presencial	socializar los lineamientos de la vigencia 2023 para el fortalecimiento del componente de habitante de calle adscrito a la dimensión transversal gestión diferencial de poblaciones vulnerables, orientando a la administración municipal para la garantía de las acciones a implementar y la inclusión de estas en los diferentes programas encaminados a brindar atención integral en salud a la población habitante de calle del municipio de VENADILLO	2	Acta de reunion
03/06/2023	Presencial	socializar los lineamientos de la vigencia 2023 para el fortalecimiento del componente habitante de calle orientando AL HOSPITAL REINA SOFIA DE ESPAÑA – LERIDA para la garantía de las acciones a implementar y la inclusión de la población habitante de calle, llevando a cabo programas y/o acciones encaminados a brindar atención integral en salud	2	Acta de reunion
06/06/2023	Virtual	Municipio de RIOBLANCO : Socialización ley 1641 , decreto 1285 y socialización de normatividad, conformación comité intersectorial habitante de calle, verificación de acceso a salud, revisión de plataforma PISIS, verificación de aseguramiento y actividades PIC	5	Acta de reunion
07/06/2023	Virtual	Municipio de SAN ANTONIO : Socialización ley 1641 , decreto 1285 y socialización de normatividad, conformación comité intersectorial habitante de calle, verificación de acceso a salud, revisión de plataforma PISIS, verificación de aseguramiento y actividades PIC	6	Acta de reunion
07/06/2023	Presencial	socializar los lineamientos de la vigencia 2023 para el fortalecimiento del componente HABITANTE DE CALLE ORIENTANDO AL HOSPITAL SANTO DOMINGO –CASABIANCA para la garantía de las acciones a implementar y la inclusión de la población habitante de calle, llevando a cabo programas y/o acciones encaminados a brindar atención integral en salud	2	Acta de reunion
08/06/2023	Presencial	socializar los lineamientos de la vigencia 2023 para el fortalecimiento del componente habitante de calle orientando al HOSPITAL SANTA ANA DE FALAN para la garantía de las acciones a implementar y la inclusión de la población habitante de calle, llevando a cabo programas y/o acciones encaminados a brindar atención integral en salud	2	Acta de reunion
08/06/2023	Virtual	Municipio de CHAPARRAL : Socialización ley 1641 , decreto 1285 y socialización de normatividad, conformación comité intersectorial habitante de calle, verificación de acceso a salud, revisión de plataforma PISIS, verificación de aseguramiento y actividades PIC	4	Acta de reunion
10/06/2023	Presencial	oferta institucional en el municipio de RONCESVALLES - Dirección grupos vulnerables	20	Acta de reunion
14/06/2023	Presencial	Municipio de FLANDES : Socialización ley 1641 , decreto 1285 y socialización de normatividad, conformación comité intersectorial habitante de calle, verificación de acceso a salud, revisión de plataforma PISIS, verificación de aseguramiento y actividades PIC	2	Acta de reunion
21/06/2023	Presencial	Socializar los Lineamientos de la vigencia 2023 para el fortalecimiento del componente de HABITANTE DE CALLE adscrito a la Dimensión Transversal gestión diferencial de Poblaciones Vulnerables, orientando a la administración Municipal para la garantía de las acciones a implementar y la inclusión de estas en los diferentes programas encaminados a brindar atención integral en salud a la Población Habitante de Calle del municipio de y/o acciones de prevención si no se cuenta con Habitante de calle. Así mismo, socializar la Política Pública social para habitante de calle, realizando seguimiento a las acciones planteadas y ejecutadas en el Plan de Intervenciones Colectivas.	2	Acta de reunion

28/06/2023	Presencial	Socializar los Lineamientos de la vigencia 2023 para el fortalecimiento del componente de HABITANTE DE CALLE adscrito a la Dimensión Transversal gestión diferencial de Poblaciones Vulnerables, orientando a la administración Municipal para la garantía de las acciones a implementar y la inclusión de estas en los diferentes Programas encaminados a brindar atención integral en salud a la Población Habitante de Calle del municipio de HERVEO y/o acciones de prevención si no se cuenta con Habitante de calle. Así mismo, socializar la Política Pública social para habitante de calle, realizando seguimiento a las acciones planteadas y ejecutadas en el Plan de Intervenciones Colectivas.	9	Acta de reunion
30/06/2023	Presencial	Socializar los Lineamientos de la vigencia 2023 para el fortalecimiento del componente de HABITANTE DE CALLE adscrito a la Dimensión Transversal gestión diferencial de Poblaciones Vulnerables, orientando a la administración Municipal para la garantía de las acciones a implementar y la inclusión de estas en los diferentes programas encaminados a brindar atención integral en salud a la Población Habitante de Calle del municipio de VILLAHERMOSA y/o acciones de prevención si no se cuenta con Habitante de calle. Así mismo, socializar la Política Pública social para habitante de calle, realizando seguimiento a las acciones planteadas y ejecutadas en el Plan de Intervenciones Colectivas.	3	Acta de reunion
06/07/2023	Presencial	Municipio de COYAIMA : Socialización ley 1641 , decreto 1285 y socialización de normatividad,conformacion comité intersectorial habitante de calle,verificación de acceso a salud,revision de plataforma PISIS,verificación de aseguramiento y actividades PIC	3	Acta de reunion
06/07/2023	Presencial	Orientación y seguimiento a la administración Municipal para la garantía de las acciones a implementar y la inclusión de la población habitante de calle en los diferentes programas encaminados a brindar atención integral en salud y/o acciones de prevención si no se cuenta con Habitante de calle. Así mismo, socializar la Política Pública social para habitante de calle, realizando seguimiento a las acciones planteadas y ejecutadas en el Plan de Intervenciones Colectivas en el municipio de Honda.	3	Acta de reunion
07/07/2023	Presencial	Socializar los Lineamientos de la vigencia 2023 para el fortalecimiento del componente de HABITANTE DE CALLE adscrito a la Dimensión Transversal gestión diferencial de Poblaciones Vulnerables, orientando a la administración Municipal para la garantía de las acciones a implementar y la inclusión de estas en los diferentes programas encaminados a brindar atención integral en salud a la Población Habitante	5	Acta de reunion
11/07/2023	Presencial	Municipio de COELLO : Socialización ley 1641 , decreto 1285 y socialización de normatividad,conformacion comité intersectorial habitante de calle,verificación de acceso a salud,revision de plataforma PISIS,verificación de aseguramiento y actividades PIC	3	Acta de reunion
12/07/2023	Presencial	Municipio de IBAGUE NUEVA EPS: Socialización ley 1641 , decreto 1285 y socialización de normatividad,conformacion comité intersectorial habitante de calle,verificación de acceso a salud,revision de plataforma PISIS,verificación de aseguramiento y actividades PIC	3	Acta de reunion
13/07/2023	Presencial	Municipio de MELGAR : Socialización ley 1641 , decreto 1285 y socialización de normatividad,conformacion comité intersectorial habitante de calle,verificación de acceso a salud,revision de plataforma PISIS,verificación de aseguramiento y actividades PIC	14	Acta de reunion
14/07/2023	Presencial	Municipio de IBAGUE FAMISANAR : Socialización ley 1641 , decreto 1285 y socialización de normatividad,conformacion comité intersectorial habitante de calle,verificación de acceso a salud,revision de plataforma PISIS,verificación de aseguramiento y actividades PIC	2	Acta de reunion
16/07/2023 a 31/07/2023	Presencial	Municipio de Ibague - se realizaron 16 jornadas con acciones de informacion y educacion para la salud orientando en autocuidados aen 16 sesiones dirigidas a poblacion Habitante de calle	320	Acta de reunion

17/07/2023	Presencial	Orientación y seguimiento a la administración Municipal para la garantía de las acciones a implementar y la inclusión de la población habitante de calle en los diferentes programas encaminados a brindar atención integral en salud y/o acciones de prevención si no se cuenta con Habitante de calle. Así mismo, socializar la Política Pública social para habitante de calle, realizando seguimiento a las acciones planteadas y ejecutadas en el Plan de Intervenciones Colectivas en el municipio de SANTA ISABEL	2	Acta de reunion
17/07/2023	Presencial	Municipio de IBAGUE SANITAS : Socializacion ley 1641 , decreto 1285 y socializacion de normatividad,conformacion comité intersectorial habitante de calle,verificacion de acceso a salud,revision de plataforma PISIS,verificacion de aseguramiento y actividades PIC	1	Acta de reunion
18/07/2023	Presencial	Municipio de IBAGUE SALUD TOTAL : Socializacion ley 1641 , decreto 1285 y socializacion de normatividad,conformacion comité intersectorial habitante de calle,verificacion de acceso a salud,revision de plataforma PISIS,verificacion de aseguramiento y actividades PIC	2	Acta de reunion
19/07/2023	Presencial	Municipio de IBAGUE ASMETSALUD : Socializacion ley 1641 , decreto 1285 y socializacion de normatividad,conformacion comité intersectorial habitante de calle,verificacion de acceso a salud,revision de plataforma PISIS,verificacion de aseguramiento y actividades PIC	2	Acta de reunion
21/07/2023	Presencial	Municipio de IBAGUE PIJAO : Socializacion ley 1641 , decreto 1285 y socializacion de normatividad,conformacion comité intersectorial habitante de calle,verificacion de acceso a salud,revision de plataforma PISIS,verificacion de aseguramiento y actividades PIC	2	Acta de reunion
25/07/2023	Virtual	Orientación y seguimiento a la administración Municipal para la garantía de las acciones a implementar y la inclusión de la población habitante de calle en los diferentes programas encaminados a brindar atención integral en salud y/o acciones de prevención si no se cuenta con Habitante de calle. Así mismo, socializar la Política Pública social para habitante de calle, realizando seguimiento a las acciones planteadas y ejecutadas en el Plan de Intervenciones Colectivas en el municipio de AMBALEMA	2	Acta de reunion
02/08/2023	Presencial	Municipio de Rovira : Socializacion ley 1641 , decreto 1285 y socializacion de normatividad,conformacion comité intersectorial habitante de calle,verificacion de acceso a salud,revision de plataforma PISIS,verificacion de aseguramiento y actividades PIC	2	Acta de reunion
03/08/2023	Presencial	Municipio de Ortega: Socializacion ley 1641 , decreto 1285 y socializacion de normatividad,conformacion comité intersectorial habitante de calle,verificacion de acceso a salud,revision de plataforma PISIS,verificacion de aseguramiento y actividades PIC	1	Acta de reunion
04/08/2023	Presencial	Municipio de Flandes: Socializacion ley 1641 , decreto 1285 y socializacion de normatividad,conformacion comité intersectorial habitante de calle,verificacion de acceso a salud,revision de plataforma PISIS,verificacion de aseguramiento y actividades PIC	1	Acta de reunion
09/11/2023	Presencial	Municipio de Melgar : Socializacion ley 1641 , decreto 1285 y socializacion de normatividad,conformacion comité intersectorial habitante de calle,verificacion de acceso a salud,revision de plataforma PISIS,verificacion de aseguramiento y actividades PIC	1	Acta de reunion
10/08/2023	Presencial	Municipio de IBAGUE FAMISANAR : Socializacion ley 1641 , decreto 1285 y socializacion de normatividad,conformacion comité intersectorial habitante de calle,verificacion de acceso a salud,revision de plataforma PISIS,verificacion de aseguramiento y actividades PIC	1	Acta de reunion
10/08/2023	Presencial	Orientación y seguimiento a la administración Municipal para la garantía de las acciones a implementar y la inclusión de la población habitante de calle en los diferentes programas encaminados a brindar atención integral en salud y/o acciones de prevención si no se cuenta con Habitante de calle. Así mismo, socializar la Política Pública social para habitante de calle, realizando seguimiento a las acciones planteadas y ejecutadas en el Plan de Intervenciones Colectivas en el municipio de Fresno	2	Acta de reunion

11/08/2023	Presencial	Municipio de IBAGUE SANITAS : Socializacion ley 1641 , decreto 1285 y socializacion de normatividad,conformacion comité intersectorial habitante de calle,verificacion de acceso a salud,revision de plataforma PISIS,verificacion de aseguramiento y actividades PIC	1	Acta de reunion
14/08/2023	Presencial	Municipio de IBAGUE SALUD TOTAL : Socializacion ley 1641 , decreto 1285 y socializacion de normatividad,conformacion comité intersectorial habitante de calle,verificacion de acceso a salud,revision de plataforma PISIS,verificacion de aseguramiento y actividades PIC	1	Acta de reunion
16/08/2023	Presencial	Municipio de IBAGUE ASMETSALUD : Socializacion ley 1641 , decreto 1285 y socializacion de normatividad,conformacion comité intersectorial habitante de calle,verificacion de acceso a salud,revision de plataforma PISIS,verificacion de aseguramiento y actividades PIC	9	Acta de reunion
17/08/2023	Presencial	Municipio de IBAGUE PIJAO : Socializacion ley 1641 , decreto 1285 y socializacion de normatividad,conformacion comité intersectorial habitante de calle,verificacion de acceso a salud,revision de plataforma PISIS,verificacion de aseguramiento y actividades PIC	2	Acta de reunion
17/08/2023	Virtual	Orientación y seguimiento a la administración Municipal para la garantía de las acciones a implementar y la inclusión de la población habitante de calle en los diferentes programas encaminados a brindar atención integral en salud y/o acciones de prevención si no se cuenta con Habitante de calle. Así mismo, socializar la Política Pública social para habitante de calle, realizando seguimiento a las acciones planteadas y ejecutadas en el Plan de Intervenciones Colectivas en el municipio de Herveo	2	Acta de reunion
22/08/2023	Virtual	Orientación y seguimiento a la administración Municipal para la garantía de las acciones a implementar y la inclusión de la población habitante de calle en los diferentes programas encaminados a brindar atención integral en salud y/o acciones de prevención si no se cuenta con Habitante de calle. Así mismo, socializar la Política Pública social para habitante de calle, realizando seguimiento a las acciones planteadas y ejecutadas en el Plan de Intervenciones Colectivas en el municipio de Murillo	2	Acta de reunion
24/08/2023	Presencial	Socializar los Lineamientos de la vigencia 2023 para el fortalecimiento del componente habitante de calle orientando al Hospital Santo Domingo para la garantía de las acciones a implementar y la inclusión de la población habitante de calle, llevando a cabo programas y/o acciones encaminados a brindar atención integral en salud a la Población Habitante de Calle del municipio y/o acciones de prevención si no se cuenta con Habitante de calle.	2	Acta de reunion
18/08/2023	Presencial	Municipio de IBAGUE PIJAO : Socializacion ley 1641 , decreto 1285 y socializacion de normatividad,conformacion comité intersectorial habitante de calle,verificacion de acceso a salud,revision de plataforma PISIS,verificacion de aseguramiento y actividades PIC	1	Acta de reunion
30/08/2023	Virtual	Orientación y seguimiento a la administración Municipal para la garantía de las acciones a implementar y la inclusión de la población habitante de calle en los diferentes programas encaminados a brindar atención integral en salud y/o acciones de prevención si no se cuenta con Habitante de calle. Así mismo, socializar la Política Pública social para habitante de calle, realizando seguimiento a las acciones planteadas y ejecutadas en el Plan de Intervenciones Colectivas en el municipio de Villahermosa.	2	Acta de reunion
31/08/2023	Presencial	Municipio de Flandes : Socializacion ley 1641 , decreto 1285 y socializacion de normatividad,conformacion comité intersectorial habitante de calle,verificacion de acceso a salud,revision de plataforma PISIS,verificacion de aseguramiento y actividades PIC	1	Acta de reunion
05/09/2023	Presencial	Municipio de San Antonio: Socializacion ley 1641 , decreto 1285 y socializacion de normatividad,conformacion comité intersectorial habitante de calle,verificacion de acceso a salud,revision de plataforma PISIS,verificacion de aseguramiento y actividades PIC	2	Acta de reunion
06/09/2023	Presencial	Municipio de Rioblanco: Socializacion ley 1641 , decreto 1285 y socializacion de normatividad,conformacion comité intersectorial habitante de calle,verificacion de acceso a salud,revision de plataforma PISIS,verificacion de aseguramiento y actividades PIC	3	Acta de reunion

08/09/2023	Presencial	Municipio de Guamo : Socializacion ley 1641 , decreto 1285 y socializacion de normatividad,conformacion comité intersectorial habitante de calle,verificacion de acceso a salud,revision de plataforma PISIS,verificacion de aseguramiento y actividades PIC	2	Acta de reunion
12/09/2023	Presencial	Socializar los Lineamientos de la vigencia 2023 para el fortalecimiento del componente habitante de calle orientando a la DLS para la garantía de las acciones a implementar y la inclusión de la población habitante de calle, llevando a cabo programas y/o acciones encaminados a brindar atención integral en salud a la Población Habitante de Calle del municipio y/o acciones de prevención si no se cuenta con Habitante de calle en el municipio de Anzoategui.,	2	Acta de reunion
13/09/2023	Presencial	Municipio de Chaparral : Socializacion ley 1641 , decreto 1285 y socializacion de normatividad,conformacion comité intersectorial habitante de calle,verificacion de acceso a salud,revision de plataforma PISIS,verificacion de aseguramiento y actividades PIC	1	Acta de reunion
14/09/2023	Presencial	Municipio de Valle de San Juan : Socializacion ley 1641 , decreto 1285 y socializacion de normatividad,conformacion comité intersectorial habitante de calle,verificacion de acceso a salud,revision de plataforma PISIS,verificacion de aseguramiento y actividades PIC	1	Acta de reunion
15/09/2023	Presencial	Municipio de San Luis : Socializacion ley 1641 , decreto 1285 y socializacion de normatividad,conformacion comité intersectorial habitante de calle,verificacion de acceso a salud,revision de plataforma PISIS,verificacion de aseguramiento y actividades PIC	3	Acta de reunion
15/09/2023		Orientación y seguimiento a la administración Municipal para la garantía de las acciones a implementar y la inclusión de la población habitante de calle en los diferentes programas encaminados a brindar atención integral en salud y/o acciones de prevención si no se cuenta con Habitante de calle. Así mismo, socializar la Política Pública social para habitante de calle, realizando seguimiento a las acciones planteadas y ejecutadas en el Plan de Intervenciones Colectivas en el municipio de Lerida.	3	Acta de reunion
16/09/2023		Orientación y seguimiento a la administración Municipal para la garantía de las acciones a implementar y la inclusión de la población habitante de calle en los diferentes programas encaminados a brindar atención integral en salud y/o acciones de prevención si no se cuenta con Habitante de calle. Así mismo, socializar la Política Pública social para habitante de calle, realizando seguimiento a las acciones planteadas y ejecutadas en el Plan de Intervenciones Colectivas en el municipio de Armero.	2	Acta de reunion
19/09/2023	Presencial	Municipio de Suarez : Socializacion ley 1641 , decreto 1285 y socializacion de normatividad,conformacion comité intersectorial habitante de calle,verificacion de acceso a salud,revision de plataforma PISIS,verificacion de aseguramiento y actividades PIC	1	Acta de reunion
27/09/2023	Presencial	Socializar los Lineamientos de la vigencia 2023 para el fortalecimiento del componente habitante de calle orientando al Hospital de Alvarado para la garantía de las acciones a implementar y la inclusión de la población habitante de calle, llevando a cabo programas y/o acciones encaminados a brindar atención integral en salud a la Población Habitante de Calle del municipio y/o acciones de prevención si no se cuenta con Habitante de calle.	2	Acta de reunion
27/09/2023	Presencial	Orientación y seguimiento a la administración Municipal para la garantía de las acciones a implementar y la inclusión de la población habitante de calle en los diferentes programas encaminados a brindar atención integral en salud y/o acciones de prevención si no se cuenta con Habitante de calle. Así mismo, socializar la Política Pública social para habitante de calle, realizando seguimiento a las acciones planteadas y ejecutadas en el Plan de Intervenciones Colectivas en el municipio de Palocabildo.	2	Acta de reunion

29/09/2023	Presencial	Socializar los Lineamientos de la vigencia 2023 para el fortalecimiento del componente habitante de calle orientando al Hospital de Piedras para la garantía de las acciones a implementar y la inclusión de la población habitante de calle, llevando a cabo programas y/o acciones encaminados a brindar atención integral en salud a la Población Habitante de Calle del municipio y/o acciones de prevención si no se cuenta con Habitante de calle.	3	Acta de reunion
03/10/2023	Presencial	Municipio de Chaparral : Socializacion ley 1641 , decreto 1285 y socializacion de normatividad,conformacion comité intersectorial habitante de calle,verificacion de acceso a salud,revisión de plataforma PISIS,verificación de aseguramiento y actividades PIC	1	Acta de reunion
04/10/2023	Presencial	Municipio de Ataco: Socializacion ley 1641 , decreto 1285 y socializacion de normatividad,conformacion comité intersectorial habitante de calle,verificacion de acceso a salud,revisión de plataforma PISIS,verificación de aseguramiento y actividades PIC	3	Acta de reunion
05/10/2023	Presencial	Municipio de Alpujarra : Socializacion ley 1641 , decreto 1285 y socializacion de normatividad,conformacion comité intersectorial habitante de calle,verificacion de acceso a salud,revisión de plataforma PISIS,verificación de aseguramiento y actividades PIC	1	Acta de reunion
05/10/2023	Presencial	Orientación y seguimiento a la administración Municipal para la garantía de las acciones a implementar y la inclusión de la población habitante de calle en los diferentes programas encaminados a brindar atención integral en salud y/o acciones de prevención si no se cuenta con Habitante de calle. Así mismo, socializar la Política Pública social para habitante de calle, realizando seguimiento a las acciones planteadas y ejecutadas en el Plan de Intervenciones Colectivas en el municipio de Cunday.	2	Acta de reunion
10/10/2023	Presencial	Municipio de Planadas : Socializacion ley 1641 , decreto 1285 y socializacion de normatividad,conformacion comité intersectorial habitante de calle,verificacion de acceso a salud,revisión de plataforma PISIS,verificación de aseguramiento y actividades PIC	4	Acta de reunion
11/10/2023	Presencial	Municipio de Espinal : Socializacion ley 1641 , decreto 1285 y socializacion de normatividad,conformacion comité intersectorial habitante de calle,verificacion de acceso a salud,revisión de plataforma PISIS,verificación de aseguramiento y actividades PIC	1	Acta de reunion
11/10/2023	Presencial	Socializar los Lineamientos de la vigencia 2023 para el fortalecimiento del componente habitante de calle orientando al Hospital de Mariquita para la garantía de las acciones a implementar y la inclusión de la población habitante de calle, llevando a cabo programas y/o acciones encaminados a brindar atención integral en salud a la Población Habitante de Calle del municipio y/o acciones de prevención si no se cuenta con Habitante de calle.	2	Acta de reunion
12/10/2023	Presencial	Orientación y seguimiento a la administración Municipal para la garantía de las acciones a implementar y la inclusión de la población habitante de calle en los diferentes programas encaminados a brindar atención integral en salud y/o acciones de prevención si no se cuenta con Habitante de calle. Así mismo, socializar la Política Pública social para habitante de calle, realizando seguimiento a las acciones planteadas y ejecutadas en el Plan de Intervenciones Colectivas en el municipio de Venadillo.	2	Acta de reunion
13/10/2023	Presencial	Socializar los Lineamientos de la vigencia 2023 para el fortalecimiento del componente habitante de calle orientando al Hospital de Fresno para la garantía de las acciones a implementar y la inclusión de la población habitante de calle, llevando a cabo programas y/o acciones encaminados a brindar atención integral en salud a la Población Habitante de Calle del municipio y/o acciones de prevención si no se cuenta con Habitante de calle.	2	Acta de reunion
13/10/2023	Presencial	Municipio de Icononzo : Socializacion ley 1641 , decreto 1285 y socializacion de normatividad,conformacion comité intersectorial habitante de calle,verificacion de acceso a salud,revisión de plataforma PISIS,verificación de aseguramiento y actividades PIC	1	Acta de reunion

13/10/2023	Presencial	Municipio de Melgar : Socializacion ley 1641 , decreto 1285 y socializacion de normatividad,conformacion comité intersectorial habitante de calle,verificacion de acceso a salud,revision de plataforma PISIS,verificacion de aseguramiento y actividades PIC	2	Acta de reunion
25/10/2023	Presencial	Municipio de Pradol : Socializacion ley 1641 , decreto 1285 y socializacion de normatividad,conformacion comité intersectorial habitante de calle,verificacion de acceso a salud,revision de plataforma PISIS,verificacion de aseguramiento y actividades PIC	1	Acta de reunion
26/10/2023	Presencial	Municipio de Purificacion: Socializacion ley 1641 , decreto 1285 y socializacion de normatividad,conformacion comité intersectorial habitante de calle,verificacion de acceso a salud,revision de plataforma PISIS,verificacion de aseguramiento y actividades PIC	1	Acta de reunion
03/11/2023	Presencial	Socializar los Lineamientos de la vigencia 2023 para el fortalecimiento del componente de HABITANTE DE CALLE adscrito a la Dimensión Transversal gestión diferencial de Poblaciones Vulnerables, orientando a la administración Municipal para la garantía de las acciones a implementar y la inclusión de estas en los diferentes programas encaminados a brindar atención integral en salud a la Población Habitante de Calle del municipio de Anzoategui y/o acciones de prevención si no se cuenta con Habitante de calle.	2	Acta de reunion
06/11/2023	Presencial	Municipio de Melgar : Socializacion ley 1641 , decreto 1285 y socializacion de normatividad,conformacion comité intersectorial habitante de calle,verificacion de acceso a salud,revision de plataforma PISIS,verificacion de aseguramiento y actividades PIC	1	Acta de reunion
07/11/2023	Presencial	Municipio de Alpujarra : Socializacion ley 1641 , decreto 1285 y socializacion de normatividad,conformacion comité intersectorial habitante de calle,verificacion de acceso a salud,revision de plataforma PISIS,verificacion de aseguramiento y actividades PIC	1	Acta de reunion
07/11/2023	Presencial	Revisión de avances en los compromisos para el fortalecimiento del componente HABITANTE DE CALLE adscrito a la Dimensión Transversal gestión diferencial de Poblaciones Vulnerables, orientando al hospital en acciones de prevención si no se cuenta con Habitante de calle.	2	Acta de reunion
08/11/2023	Presencial	Socializar los Lineamientos de la vigencia 2023 para el fortalecimiento del componente habitante de calle orientando al Hospital Nuestra Señora del Carmen para la garantía de las acciones a implementar y la inclusión de la población habitante de calle, llevando a cabo programas y/o acciones encaminados a brindar atención integral en salud a la Población Habitante de Calle del municipio y/o acciones de prevención si no se cuenta con Habitante de calle.	2	Acta de reunion
08/11/2023	Presencial	Municipio de Dolores : Socializacion ley 1641 , decreto 1285 y socializacion de normatividad,conformacion comité intersectorial habitante de calle,verificacion de acceso a salud,revision de plataforma PISIS,verificacion de aseguramiento y actividades PIC	1	Acta de reunion
09/11/2023	Presencial	Municipio de Espinal : Socializacion ley 1641 , decreto 1285 y socializacion de normatividad,conformacion comité intersectorial habitante de calle,verificacion de acceso a salud,revision de plataforma PISIS,verificacion de aseguramiento y actividades PIC	1	Acta de reunion
09/11/2023	Presencial	Orientación y seguimiento a la administración Municipal para la garantía de las acciones a implementar y la inclusión de la población habitante de calle en los diferentes programas encaminados a brindar atención integral en salud y/o acciones de prevención si no se cuenta con Habitante de calle.	4	Acta de reunion
14/11/2023	Presencial	Orientación y seguimiento a la administración Municipal para la garantía de las acciones a implementar y la inclusión de la población habitante de calle en los diferentes programas encaminados a brindar atención integral en salud y/o acciones de prevención si no se cuenta con Habitante de calle. Así mismo, realizar seguimiento a las acciones planteadas y ejecutadas en el Plan de Intervenciones Colectivas.	2	Acta de reunion

15/11/2023	Presencial	Seguimiento al componente de HABITANTE DE CALLE de la administración municipal de Mariquita para la garantía de las acciones a implementar y la inclusión de estas en los diferentes programas encaminados a brindar atención integral en salud a la Población Habitante de Calle del municipio.	2	Acta de reunion
15/11/2023	Presencial	Municipio de Ronces : Socialización ley 1641 , decreto 1285 y socialización de normatividad, conformación comité intersectorial habitante de calle, verificación de acceso a salud, revisión de plataforma PISIS, verificación de aseguramiento y actividades PIC	1	Acta de reunion
16/11/2023	Presencial	Seguimiento a la administración Municipal para la garantía de las acciones a implementar en la prevención de la habitancia en calle y la inclusión de la población habitante de calle en los diferentes programas encaminados a brindar atención integral en salud a la Población Habitante de Calle del municipio de Falan.	2	Acta de reunion
17/11/2023	Presencial	Municipio de Icononzo : Socialización ley 1641 , decreto 1285 y socialización de normatividad, conformación comité intersectorial habitante de calle, verificación de acceso a salud, revisión de plataforma PISIS, verificación de aseguramiento y actividades PIC	1	Acta de reunion
22/11/2023	Presencial	Orientación y seguimiento a la administración Municipal para la garantía de las acciones a implementar y la inclusión de la población habitante de calle en los diferentes programas encaminados a brindar atención integral en salud y/o acciones de prevención si no se cuenta con Habitante de calle. Así mismo, socializar la Política Pública social para habitante de calle, realizando seguimiento a las acciones planteadas y ejecutadas en el Plan de Intervenciones Colectivas.	2	Acta de reunion
24/11/2023	Presencial	Seguimiento de avances en los compromisos para el fortalecimiento del componente HABITANTE DE CALLE adscrito a la Dimensión Transversal gestión diferencial de Poblaciones Vulnerables, orientando a la administración Municipal en acciones de prevención si no se cuenta con Habitante de calle. .	2	Acta de reunion
25/11/2023	Presencial	Socializar los Lineamientos de la vigencia 2023 para el fortalecimiento del componente habitante de calle orientando al Hospital Santa Barbara para la garantía de las acciones a implementar y la inclusión de la población habitante de calle, llevando a cabo programas y/o acciones encaminados a brindar atención integral en salud a la Población Habitante de Calle del municipio y/o acciones de prevención si no se cuenta con Habitante de calle.	2	Acta de reunion
28/11/2023	Presencial	Seguimiento de avances en los compromisos para el fortalecimiento del componente HABITANTE DE CALLE adscrito a la Dimensión Transversal gestión diferencial de Poblaciones Vulnerables, orientando a la administración Municipal en acciones a implementar en el municipio de Ibagué.	2	Acta de reunion
30/11/2023	Presencial	Seguimiento de avances en los compromisos para el fortalecimiento del componente HABITANTE DE CALLE adscrito a la Dimensión Transversal gestión diferencial de Poblaciones Vulnerables, orientando a la administración Municipal en acciones a implementar en el municipio del Líbano	2	Acta de reunion

1020

PRESENCIA TERRITORIAL

Ibagué	Anzoátegui	Carmen de Apicalá		Coyaima	Falan	Herveo	Líbano
Alpujarra	Armero	Casablanca		Cunday	Flandes	Honda	Mariquita
Alvarado	Ataco	Chaparral		Dolores	Fresno	Icononzo	Mejgar
Ambalema	Cajamarca	Coello		Espinal	Guamo	Lérida	Munilo
Natagaima	Planadas	Roncesvalles		San Luis	Venadillo		
Ortega	Prado	Rovira		Santa Isabel	Villahermosa		
Palocabildo	Purificación	Saldaña		Suárez	Villarica		
Piedras	Rioblanco	San Antonio		Valle de S. Juan	Tolima		

BENEFICIARIOS		ENFOQUE TERRITORIAL Y DIFERENCIAL																																																																			
<table><thead><tr><th>Tipo de Beneficiario</th><th>Cant</th></tr></thead><tbody><tr><td>PERSONAS</td><td>1020</td></tr><tr><td>FAMILIAS</td><td></td></tr><tr><td>MUNICIPIOS</td><td>47</td></tr><tr><td>INSTITUCIONES EDUCAT</td><td></td></tr><tr><td>ASOCIACIONES</td><td>3</td></tr><tr><td>HOSPITALES</td><td>53</td></tr><tr><td>PRESTADORES SALUD</td><td>8</td></tr></tbody></table>		Tipo de Beneficiario	Cant	PERSONAS	1020	FAMILIAS		MUNICIPIOS	47	INSTITUCIONES EDUCAT		ASOCIACIONES	3	HOSPITALES	53	PRESTADORES SALUD	8	<table><thead><tr><th>MUJERES</th><th>JÓVENES</th><th>ENFOQUE ÉTNICO</th><th>VÍCTIMAS</th></tr></thead><tbody><tr><td>688</td><td>0</td><td>0</td><td>22</td></tr><tr><td>HOMBRES</td><td>DISCAPACIDAD</td><td>REINCORPORADOS</td><td>LGTBI</td></tr><tr><td>332</td><td>17</td><td>0</td><td>0</td></tr><tr><td>ADULTO MAYOR</td><td>NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESC</td><td>HAB CALLE</td><td>POB MIGRANTE</td></tr><tr><td>28</td><td>0</td><td>300</td><td>0</td></tr><tr><td>URBANO</td><td>RURAL</td><td>ROM</td><td>NARP</td></tr><tr><td>1020</td><td>0</td><td>0</td><td>0</td></tr><tr><td>PRIMERA INFANCIA (0 – 5 AÑOS)</td><td>INFANCIA (6 – 11 AÑOS)</td><td>ADOLESCENCIA (12 – 17 AÑOS)</td><td>ADULTOS (29 – 59 AÑOS)</td></tr><tr><td>0</td><td>0</td><td>0</td><td>1020</td></tr><tr><td>JEFATURA DE HOGAR</td><td>EXTREMA POBREZA</td><td colspan="2"></td></tr><tr><td></td><td></td><td colspan="2"></td></tr></tbody></table>				MUJERES	JÓVENES	ENFOQUE ÉTNICO	VÍCTIMAS	688	0	0	22	HOMBRES	DISCAPACIDAD	REINCORPORADOS	LGTBI	332	17	0	0	ADULTO MAYOR	NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESC	HAB CALLE	POB MIGRANTE	28	0	300	0	URBANO	RURAL	ROM	NARP	1020	0	0	0	PRIMERA INFANCIA (0 – 5 AÑOS)	INFANCIA (6 – 11 AÑOS)	ADOLESCENCIA (12 – 17 AÑOS)	ADULTOS (29 – 59 AÑOS)	0	0	0	1020	JEFATURA DE HOGAR	EXTREMA POBREZA						
Tipo de Beneficiario	Cant																																																																				
PERSONAS	1020																																																																				
FAMILIAS																																																																					
MUNICIPIOS	47																																																																				
INSTITUCIONES EDUCAT																																																																					
ASOCIACIONES	3																																																																				
HOSPITALES	53																																																																				
PRESTADORES SALUD	8																																																																				
MUJERES	JÓVENES	ENFOQUE ÉTNICO	VÍCTIMAS																																																																		
688	0	0	22																																																																		
HOMBRES	DISCAPACIDAD	REINCORPORADOS	LGTBI																																																																		
332	17	0	0																																																																		
ADULTO MAYOR	NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESC	HAB CALLE	POB MIGRANTE																																																																		
28	0	300	0																																																																		
URBANO	RURAL	ROM	NARP																																																																		
1020	0	0	0																																																																		
PRIMERA INFANCIA (0 – 5 AÑOS)	INFANCIA (6 – 11 AÑOS)	ADOLESCENCIA (12 – 17 AÑOS)	ADULTOS (29 – 59 AÑOS)																																																																		
0	0	0	1020																																																																		
JEFATURA DE HOGAR	EXTREMA POBREZA																																																																				
RESPONSABLES  Agustín Núñez Rosales Cargo: Director de Salud Publica		 Vo Bo Agustín Núñez Rosales y Jasbleidy Arias Bravo Cargos supervisores: Director Salud Publica y Profesional Universitario grado 04																																																																			

Notas

Anexar los respectivos soportes que permiten verificar las acciones realizadas por lo tanto debe ser conducentes, pertinentes, claras y útiles como actas de entrega, fotos (formato JPG o PNG), actas parciales (formato PDF), certificaciones entre otros soportes a la gestión, que no superen las 10 páginas, incluyendo evidencias.

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION		Código: FOR-PD-002
			Versión: 04
	PROCESO	PLANEACION ESTRATEGICA Y DEL DESARROLLO	Pág. 1 de 5
	ACTA DE REUNION		Vigente desde: 06/11/2021

ACTA No.	002	FECHA:	DD	MM	AA	HORA:	8:00 A.M.
			17	08	23		

OBJETIVO DE LA REUNION:	Orientación y seguimiento a la administración Municipal para la garantía de las acciones a implementar y la inclusión de la población habitante de calle en los diferentes programas encaminados a brindar atención integral en salud y/o acciones de prevención si no se cuenta con Habitante de calle. Así mismo, socializar la Política Pública social para habitante de calle, realizando seguimiento a las acciones planteadas y ejecutadas en el Plan de Intervenciones Colectivas.
REDACTADA POR:	PAULA CAMILA RUBIO GONZALEZ

ASISTENTES:		
NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	DEPENDENCIA
ANA FABIOLA ARENAS	COORDINADORA DE SALUD PÚBLICA	ALCALDÍA DE HERVEO
PAULA CAMILA RUBIO GONZALEZ	PROFESIONAL DE APOYO	SEC. DE SALUD GOBERNACIÓN DEL TOLIMA

ORDEN DEL DIA:
1. Bienvenida 2. Seguimiento implementación de acciones para el componente habitante de calle. 3. Seguimiento a las acciones planteadas y ejecutadas en el Plan de Intervenciones Colectivas. 4. Compromisos. 5. Agradecimiento y cierre.

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION		Código: FOR-PD-002
			Versión: 04
	PROCESO	PLANEACION ESTRATEGICA Y DEL DESARROLLO	Pág. 2 de 5
	ACTA DE REUNION		Vigente desde: 06/11/2021

DESARROLLO DE LA REUNION:

1. Bienvenida.

Se lleva a cabo saludo por parte de la profesional de apoyo del grupo vulnerables, en el componente de Habitante de calle, la Psicóloga Paula Camila Rubio González, al Municipio de Herveo, Tolima con el fin de realizar asistencia técnica.

2. Seguimiento implementación de acciones para el componente habitante de calle.

Municipio: Del municipio de Herveo, manifiestan no contar con habitantes de calle, por lo que se recomienda llevar a cabo actividades y acciones con enfoque transversal con el objetivo de manejar la prevención de la habitancia en calle para los habitantes del municipio.

De acuerdo a la normatividad que rige la Política Pública Social para Habitante de calle, por lo tanto, se recomienda adoptar la Política Publica Social para habitante de calle, el cual permitirá adaptar la Política Nacional a las necesidades del municipio; seguidamente cumpliendo con la normatividad el paso a seguir es la conformación del comité intersectorial de habitante de calle en el municipio de Herveo, este debe hacerse bajo acto administrativo y debe estar conformado según la distribución de cada municipio en donde se deben tener en cuenta las siguientes dependencias: Alcalde, Secretaria de Gobierno, Planeación, Salud, Desarrollo, Educación, Cultura, Deportes, Comisaría de familia, ICBF, Hospital, Registraduría, Personería. Así mismo es importante establecer que al ser una política social se deben tener en cuenta actores privados como ONG, Iglesias, Policía, entre otros, los cuales pueden servir como aliados estratégicos. Al conformar este comité intersectorial se podrá trabajar desde el eje 1 de la política pública habitante de calle que habla sobre la prevención, como en el municipio de Herveo no se registra población habitante de calle por ahora, se tiene como objetivo articular con las instituciones antes mencionadas actividades que se direccionen a la prevención.

Por otra parte, se recomienda la elaboración del acto administrativo para la conformación del comité intersectorial de habitante de calle en el municipio.

No cuentan con documento, se recomienda adoptar la política pública social para habitantes de calle, sin embargo, se le informa la necesidad de realizar el documento

Del municipio de Herveo, manifiestan no contar con habitantes de calle, por lo que se recomienda llevar a cabo actividades y acciones con enfoque transversal con el objetivo de manejar la prevención de la habitancia en calle

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION		Código: FOR-PD-002
			Versión: 04
	PROCESO	PLANEACION ESTRATEGICA Y DEL DESARROLLO	Pág. 3 de 5
	ACTA DE REUNION		Vigente desde: 06/11/2021

para los habitantes del municipio de Herveo cabe resaltar la necesidad e importancia de llevar a cabo planes y programas para la población que hacen de la calle su lugar de trabajo.

En el caso que se presente habitante de calle en el municipio de Herveo se informa la importancia y necesidad de articular con las EPS para que se garantice la autorización de la prestación de servicios en salud de la población habitante de calle y con las ESE para que se atiendan de manera integral, brindando un trato digno en el que se contribuye a disminuir la discriminación y la estigmatización.

3. Seguimiento a las acciones planteadas y ejecutadas en el Plan de Intervenciones Colectivas.

Desde el municipio de Herveo refieren que no se han priorizado actividades dentro del plan de intervenciones colectivas, ya que no se cuenta con habitantes de calle, por lo que se sugiere plasmar actividades o ejecutar las actividades del plan de intervenciones colectivas con enfoque transversal, desde los diferentes componentes con el objetivo de manejar la prevención de la habitancia en calle para los habitantes del municipio requiriendo las actas donde se plasme lo mencionado anteriormente. Un ejemplo de lo referido, es teniendo en cuenta los factores precipitantes que inciden en la persona en situación de calle: Las violencias, embarazo adolescente, abandono escolar o desescolarización, trastorno de salud física y mental incluido el consumo de sustancias psicoactivas, el desalojo o pérdida de vivienda, de acuerdo a estos factores se recomienda realizar las actividades que corresponden a los componentes mencionados.

De igual forma desde el componente de salud se pueden realizar estas actividades a través del PIC, teniendo en cuenta el ciclo de vida.

Si no se evidencia población habitante de calle solo se trabaja desde el eje de prevención, indicando que es importante no olvidar a las personas en situación de calle las cuales pueden tener varios factores predisponentes y precipitantes, por lo que se pueden incluir en acciones a desarrollar con enfoque diferencial.

Cabe resaltar que, si el Municipio no tiene actividades incluidas en el PIC para el componente habitante de calle, se sensibiliza frente a la necesidad de gestionar para futuras vigencias la inclusión de actividades específicas para este grupo poblacional ya que se debe recordar que independientemente de no contar con población habitante de calle se debe trabajar en la prevención de la misma, por lo tanto, se reitera ejecutar acciones del PIC con enfoque transversal.

Por último, refieren que no se diligenció ficha de caracterización ya que no han tenido casos de personas habitantes de calle.

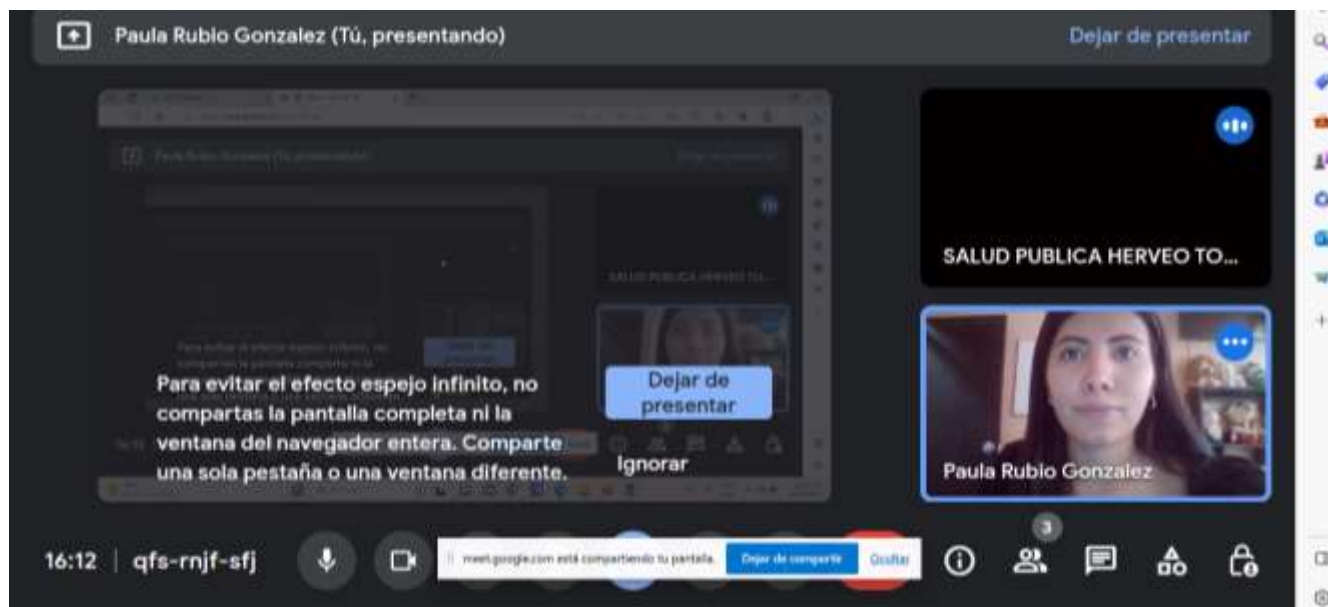
	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION		Código: FOR-PD-002
			Versión: 04
	PROCESO	PLANEACION ESTRATEGICA Y DEL DESARROLLO	Pág. 4 de 5
	ACTA DE REUNION		Vigente desde: 06/11/2021

COMPROMISOS Y TAREAS			
COMPROMISOS Y TAREAS	RESPONSABLE	PLAZO CUMPLIMIENTO	OBSERVACIONES
Brindar continuidad en las asistencias técnicas	PROFESIONAL APOYO SECRETARIA DE SALUD	VIGENCIA 2023	
Apoyar y orientar al municipio de Herveo en el componente Habitante de Calle	PROFESIONAL APOYO SECRETARIA DE SALUD	VIGENCIA 2023	Por medio de las asistencias técnicas se orienta al municipio para que lleven a cabo el cumplimiento de los lineamientos de la Política Pública Social para Habitantes de Calle.
Se sugiere llevar a cabo las actividades del Plan de Intervenciones Colectivas teniendo en cuenta la prevención de la habitancia en calle, dejando plasmadas las evidencias en las actas realizadas.	Alcaldía de Herveo	Vigencia 2023	
Avanzar en el documento de adopción de la Política Pública Social para habitantes de calle y la conformación del comité intersectorial de habitante de calle en el municipio de Lérída	Alcaldía de Herveo	OCTUBRE 2023	El apoyo a inclusión Social se encuentra con calamidad doméstica, por lo tanto, no se ha realizado avance

Como constancia, se firma por los asistentes a los 17 días del mes de agosto del 2023

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION		Código: FOR-PD-002
			Versión: 04
	PROCESO	PLANEACION ESTRATEGICA Y DEL DESARROLLO	Pág. 5 de 5
	ACTA DE REUNION		Vigente desde: 06/11/2021

REGISTRO FOTOGRÁFICO



	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION		Código: FOR-PD-002
			Versión: 04
	PROCESO	PLANEACION ESTRATEGICA Y DEL DESARROLLO	Pág. 1 de 5
	ACTA DE REUNION		Vigente desde: 06/11/2021

ACTA No.	002	FECHA:	DD	MM	AA	HORA:	11:00 A.M.
			5	10	23		

OBJETIVO DE LA REUNION:	Revisión de avances en los compromisos para el fortalecimiento del componente HABITANTE DE CALLE adscrito a la Dimensión Transversal gestión diferencial de Poblaciones Vulnerables, orientando a la administración Municipal en acciones de prevención si no se cuenta con Habitante de calle.
REDACTADA POR:	PAULA CAMILA RUBIO GONZALEZ

ASISTENTES:		
NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	DEPENDENCIA
NEIDA MARIA FIGUEROA CARDENAS	PSICÓLOGA	SALUD PÚBLICA ALCALDÍA DE CUNDAY
PAULA CAMILA RUBIO GONZALEZ	PROFESIONAL DE APOYO	SEC. DE SALUD GOBERNACIÓN DEL TOLIMA

ORDEN DEL DIA:
1.Bienvenida 2.Avances 3.Promover la garantía de las acciones a implementar y la inclusión de programas encaminados a brindar a tención integral en salud a la Población Habitante de Calle del municipio y/o acciones de prevención si no se cuenta con Habitante de calle. 4. Compromisos. 5. Agradecimiento y cierre.

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION		Código: FOR-PD-002
			Versión: 04
	PROCESO	PLANEACION ESTRATEGICA Y DEL DESARROLLO	Pág. 2 de 5
	ACTA DE REUNION		Vigente desde: 06/11/2021

DESARROLLO DE LA REUNION:

1. Bienvenida.

Presentación de la profesional de apoyo del grupo vulnerables, en el componente de Habitante de calle, la Psicóloga Paula Camila Rubio González, al Municipio de Cunday, Tolima con el fin de realizar asistencia técnica sobre la Política Pública Social para Habitante de calle.

2. SEGUIMIENTO A COMPROMISOS:

COMPROMISO: Se sugiere llevar a cabo las actividades del Plan de Intervenciones Colectivas teniendo en cuenta la prevención de la habitancia en calle, dejando plasmadas las evidencias en las actas realizadas.

SEGUIMIENTO: Manifiestan no tener incluidas actividades del componente habitante de calle, sin embargo, se recomienda realizar las actividades con enfoque transversal, incluyendo la población habitante de y en calle, con el objetivo de generar inclusión y prevención de la habitancia en calle en la población del municipio de Cunday.

COMPROMISO: Llevar a cabo la adopción de la política pública social y acto administrativo de conformación del comité intersectorial para habitantes de Calle.

SEGUIMIENTO: El documento de adopción de la política pública social y de la conformación del comité intersectorial para habitantes de Calle, se encuentra elaborado y firmado.

AVANCE: el habitante de calle LEONEL GUERRO identificado con cédula de ciudadanía 5872068 se encuentra caracterizado con la respectiva ficha en el mes de mayo del año 2023 y el 13 de septiembre del año 2023, cuenta con afiliación a eps.

Se realiza actividades de aseo personal e higiene al habitante de calle, articulando con la policía nacional y hospital.

¿CREE QUE LA POLITICA PUBLICA PUEDE SERVIR EN EL MUNICIPIO?

La profesional de apoyo manifiesta que es importante la política pública en el municipio con el objetivo de tener en cuenta el habitante de calle y prevenir la habitancia en calle.

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION		Código: FOR-PD-002
			Versión: 04
	PROCESO	PLANEACION ESTRATEGICA Y DEL DESARROLLO	Pág. 3 de 5
	ACTA DE REUNION		Vigente desde: 06/11/2021

3. Promover la garantía de las acciones a implementar y la inclusión de programas encaminados a brindar atención integral en salud a la Población Habitante de Calle del municipio.

Se orienta al municipio en la necesidad e importancia de llevar a cabo articulación con las Secretarías de Inclusión o Desarrollo Social para que diligencien la ficha en la que se identifique y caracterice a la población de la calle si se llegará a presentar, teniendo como insumos las herramientas de caracterización poblacional con las que cuente el territorio para que sea aplicada a los habitantes de calle que lleguen al municipio o se encuentren en el mismo, realizando así mismo, la actualización y ajuste en el cargue del listado censal en la plataforma PISIS en lo correspondiente a identificación y el aseguramiento en salud.

En el municipio de Cunday se ha llevado a cabo caracterización de un habitante de calle.

Así mismo, refieren realizar actividades de aseo personal e higiene al habitante de calle, articulando con la policía nacional y hospital.

COMPROMISOS Y TAREAS			
COMPROMISOS Y TAREAS	RESPONSABLE	PLAZO CUMPLIMIENTO	OBSERVACIONES
Brindar continuidad en las asistencias técnicas	PROFESIONAL APOYO SECRETARIA DE SALUD	VIGENCIA 2023	
Apoyar y orientar al municipio de Cunday en el componente Habitante de Calle	PROFESIONAL APOYO SECRETARIA DE SALUD	VIGENCIA 2023	Por medio de las asistencias técnicas se orienta al municipio para que lleven a cabo el cumplimiento de los lineamientos de la Política Pública Social para Habitantes de Calle.
Se sugiere llevar a cabo las actividades del Plan de Intervenciones Colectivas teniendo en cuenta la prevención de la habitancia en calle, dejando plasmadas las	NEIDA MARIA FIGUEROA	NOVIEMBRE 2023	

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION		Código: FOR-PD-002
			Versión: 04
	PROCESO	PLANEACION ESTRATEGICA Y DEL DESARROLLO	Pág. 4 de 5
	ACTA DE REUNION		Vigente desde: 06/11/2021

evidencias en las actas realizadas.			
ACTO ADMINISTRATIVO	NEIDA MARIA FIGUEROA	NOVIEMBRE 2023	

Como constancia, se firma por los asistentes a los 5 días del mes de octubre

REGISTRO FOTOGRÁFICO



	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION		Código: FOR-PD-002
			Versión: 04
	PROCESO	PLANEACION ESTRATEGICA Y DEL DESARROLLO	Pág. 5 de 5
	ACTA DE REUNION		Vigente desde: 06/11/2021

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION		Código: FOR-MC-018
			Versión: 04
	PROCESO:	AGENDA MEJORAMIENTO CONTINUO	Pág. 1 de 1
	REGISTRO DE ASISTENCIA - REUNIONES EXTERNAS		Vigente 06/11/2021

TEMA: Seguimiento de los compromisos planteados, fortalecimiento al cumplimiento de los lineamientos del componente habitante de calle	AGENDA: Salud Seguimiento compromisos
FECHA: 05-10-23	LUGAR: Salud Pública Alcaldía Cunday HORA:

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	ENTIDAD QUE REPRESENTA	CORREO ELECTRONICO	TELÉFONO FIJO	CELULAR	FIRMA
1	Nelda Nana Figueroa	Alcaldía de Cunday	Saludmental@cunday.gov.co		3143201299	Nelda Figueroa
2	Paula Rubio G.	S.S.T Gobernación	SecretariaDesarrollo@tolima.gov.co		3133405863	Paula Rubio
3						
4						
5						
6						
7						